



COOPERATIVA DE EMPLEADOS BANCARIOS E INSTITUCIONES
FINANCIERAS DE SANTANDER
COOBANSAN
Nit. 890.200.213-1

CERTIFICADO DEL REPRESENTANTE LEGAL PARA CUMPLIR CON LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN EL NUMERAL 3a Y 3b DEL ARTÍCULO 364-3 DEL ESTATUTO TRIBUTARIO Y LOS NUMERALES 5.1 y 5.2 DEL ARTÍCULO 1.2.1.5.1.8. DEL DECRETO 1625/2016.

GERARDO BUENO BALLESTEROS, identificado con cédula Nro. 91.207.296 de Bucaramanga, actuando en calidad de representante legal de la entidad **COOPERATIVA DE EMPLEADOS BANCARIOS E INSTITUCIONES FINANCIERAS DE SANTANDER - COOBANSAN** - Identificada con el NIT No. 890.200.213-1, para atender el requerimiento establecido en las normas de la referencia,

CERTIFICO

Qué los miembros de los órganos de dirección, los fundadores en ejercicio de sus funciones y el representante Legal de **COOBANSAN**:

- a. No han sido declarados responsables penalmente por delitos contra la administración pública, el orden económico social y contra el patrimonio económico, haciendo uso del nombre de la entidad para la comisión de delitos;
- b. No han sido sancionados con la declaración de caducidad de un contrato celebrado con una entidad pública.

Dado en Bucaramanga, a los dos (2) días del mes de Junio de Dos Mil Veintiséis (2026).

GERARDO BUENO BALLESTEROS
Representante Legal
Cédula Nro. 91.207.296 de Bucaramanga